

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN  
(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

En San Bernardo 31 de MARZO del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CLUB ADULTO MAYOR "RENACER DE CERROZOS" establecida con fecha 16 de MAYO del año 2013.- informa que con fecha 27 de MARZO del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 16.-

Presidente: ENRIQUE COLLAO CHECORA  
 Secretario: CIRO UMAÑA LEIVA  
 Tesorero: CRISTINA CONTRERAS PAREDES  
 Director Suplente: CAROLINA HERNANDEZ QUIJANA  
 Director Suplente: MARIA OCARES CASTILLO  
 Director Suplente: \_\_\_\_\_

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	PATRICIA CRUZAT MEIXNER		Patricia Cruzat
2	MARIE CRISTINA DOMOSO S.		M. Cristina D.
3	ELIANA SOLIS PAREDES		Eliana Solis P.

